**AVISO REQUISITOS MATRICULACIÓN PRACTICUM**

En sesión de Junta de Gobierno de 21 de febrero de 2019 se ha aprobado la siguiente modificación de los requisitos de matriculación en las asignaturas de Practicum para implantar a partir del curso 2019/2020.

1. Para matricularse en Practicum I y Practicum II es necesario tener aprobadas las asignaturas:

* Anatomía Humana Específica
* Podología general y Biomecánica
* Una de las siguientes: Ortopodología I u Ortopodología II
* Una de las siguientes: Quiropodología I o Quiripodología II
* Podología Física
* Atención Podológica al Pie de Riesgo

1. Para matricularse en Practicum III y Practicum IV es necesario tener aprobadas las asignaturas:

* Practicum I y Practicum II
* Una de las siguientes: Cirugía Podológica I o Cirugía Podológica II